



COLEGIO DE ABOGADOS  
de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 30 de abril de 2015.

Señor Presidente del Colegio de Abogados del  
Departamento Judicial de San Isidro

**Dr. Guillermo E. SAGUES**

Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Presidente, en nombre del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en referencia al Cincuenta Aniversario de la creación del Colegio de Abogados de San Isidro que se celebrará en el transcurso del corriente año.

En tal sentido, y en reconocimiento a la trayectoria de la mencionada institución en el continuo mejoramiento del ejercicio de la abogacía, el Consejo Superior celebra en plenitud la significación que representa esa trayectoria de medio siglo, y consecuentemente adhiere al acto central académico-institucional a realizarse el 8 de octubre próximo, declarando de Interés Colegial esta circunstancia, que enaltece y rubrica el noble impulso que se lleva adelante bajo la tutela de la Ley 5177.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Sr. Presidente con nuestra consideración más distinguida.

Dr. FERNANDO PABLO LEVENE  
Secretario

Dr. BIENVENIDO RODRIGUEZ BASALO  
Presidente